

AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y PROYECTOS.

09 DE AGOSTO DE 2023

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00



SC-
7328-1



SA-CER
366516



OS - CER
366518



OS-CER
660642

Bogotá D.C.,

Doctores:

Freddy Armando Castaño Pineda

Secretario general

Vilma Narvárez Narvárez

Coordinador GIT Planeación

Allison Cristina Marín Flores

Coordinadora GIT Logístico de Capacitación y Prensa

Roció Pérez Sotelo

Subcontadora General y de Investigación

Juan Camilo Santa María Herrera

Subcontador Centralización de la Información

Luis Jaime Valencia

Subcontador de Consolidación de la Información

Gloria Elsy Díaz Castro

Coordinador GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

Denis Eliana Hernández Niño

Coordinador GIT Servicios Generales, Administrativos y Financieros

Jamir Mosquera Rubio

Coordinador GIT de Apoyo Informático

Edgar Arturo Díaz Vinasco

Coordinador GIT de Jurídica

Asunto: Informe de Auditoría Interna de Gestión Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad Digital y Proyectos 2023.

Respetados doctores,

El Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1083 de 2015 y sus modificaciones; así como los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP, y las Resoluciones 364 de 2017 y 456 de 2018 emitidas por la CGN, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, los riesgos y los procesos, contemplando como mínimo los procedimientos, actividades y actuaciones de la administración; con el fin de determinar la efectividad del Control Interno, el cumplimiento de la gestión y los objetivos de la entidad, produciendo recomendaciones para asesorar a la alta dirección en busca del mejoramiento continuo. Es de aclarar, que las recomendaciones realizadas por el GIT, no son de obligatorio cumplimiento, solo son una guía de asesoramiento; el líder del proceso debe a través de un análisis de causas establecer las acciones más apropiadas frente a las observaciones realizadas en el presente informe.

En cumplimiento al Programa General de Auditorías aprobado para la vigencia 2023 por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, este GIT adelantó la evaluación a los riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad

Digital y Proyectos, cuyo objetivo fue: “Realizar la evaluación de los riesgos de gestión, corrupción, proyectos y seguridad digital, identificados y valorados; así como, las acciones tomadas por parte de la entidad para el cumplimiento de la normatividad y directrices señaladas por el DAFP; de igual manera, los lineamientos establecidos por la alta dirección de la CGN; en cuanto a las políticas y metodologías aplicadas para la vigencia 2023, para determinar la efectividad en la mitigación de estos”.

A continuación, se informa el resultado producto del desarrollo del proceso de auditoría, el cual fue socializado con los líderes de las unidades auditables con la finalidad de concertar el plan de mejoramiento en el formato “CYE05-FR02”.

Los procedimientos de auditoría se realizaron sobre la base de pruebas selectivas; un procedimiento de esta naturaleza no puede identificar todas las desviaciones de control, sino solamente aquellas que estén presentes dentro de la muestra evaluada.

Cordialmente,

DEISY HERNÁNDEZ SOTTO
Coordinador GIT de Control Interno (E)

C.C.: Mauricio Gómez Villegas, contador general de la nación
Elaboró: Oscar Eduardo Gómez Santos
Revisó: Deisy Hernández Sotto

CONTENIDO

1.	RESUMEN EJECUTIVO	5
1.1	OBJETIVOS	5
1.1.1	Objetivo general	5
1.1.2	Objetivos específicos	5
1.2	ALCANCE	5
1.3	RESÚMEN DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES	6
1.4	CONCLUSIONES	7
2	INFORME DETALLADO	8

1. RESUMEN EJECUTIVO

AUDITORÍA INTERNA DE GESTIÓN RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN, SEGURIDAD DIGITAL Y PROYECYOS

1.1 OBJETIVOS

1.1.1 Objetivo general

Realizar la evaluación de los riesgos de gestión, corrupción, proyectos y seguridad digital, identificados y valorados; así como, las acciones tomadas por parte de la entidad para el cumplimiento de la normatividad y directrices señaladas por el DAFP; de igual manera, los lineamientos establecidos por la alta dirección de la CGN; en cuanto a las políticas y metodologías aplicadas para la vigencia 2023, para determinar la efectividad en la mitigación de estos.

1.1.2 Objetivos específicos

- ✓ Revisar los cambios que la alta dirección haya realizado a la política para la Administración del Riesgo, para verificar que esté alineada con las directrices establecidas por la entidad y por el DAFP.
- ✓ Evaluar la identificación y valoración de los riesgos, teniendo en cuenta el contexto interno-externo y la planeación estratégica para la vigencia 2023.
- ✓ Verificar ejecución y efectividad de los controles asociados a la matriz y la materialización de los riesgos.
- ✓ Evaluar que los indicadores asociados a los riesgos estén diseñados conforme a lo estipulado por la Guía para la Construcción y Análisis de Indicadores de Gestión versión 4. De igual manera, verificar que se efectúe la medición, análisis y las acciones llevadas a cabo frente a las desviaciones presentadas cuando haya a lugar.
- ✓ Verificar la gestión realizada por la segunda línea de defensa, acorde a lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo de la Entidad.
- ✓ Verificar la efectividad de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento correspondiente a la auditoría realizada en la vigencia 2022.

1.2 ALCANCE

El GIT de Control Interno realizará la auditoría de los riesgos de gestión, corrupción, seguridad digital y proyectos, mediante la verificación de la política, materialización de riesgos, el seguimiento a la ejecución de los controles y las acciones llevadas a cabo por la segunda línea de defensa; tomando como criterio la regulación interna y externa sobre el particular que delimitan su funcionamiento y ejecución, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2023.

1.3 RESÚMEN DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

1.3.1 Proceso Gestión Humana

HALLAZGO

Al verificar la ejecución del control “Acta de reunión con equipo sindical y/o correo de citación a socializar los ajustes al manual de funciones”, asociado al riesgo “Posibilidad de favorecer intereses particulares al modificar el manual de Funciones”, se observó que el proceso de Gestión Humana a través de comunicaciones internas comunica las modificaciones efectuadas al manual de funciones; sin embargo, no se evidenció el correo de citación al equipo sindical o el acta de reunión como está establecido en el formato valoración de controles, dando cumplimiento parcial a la actividad de control establecida.

RECOMENDACIÓN

Es pertinente que el proceso evalúe los controles establecidos y establezca la necesidad de continuar con las acciones tal y como están o realizar ajustes al respecto. De otra parte, fortalecer el seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa para garantizar, de manera razonable, su aplicabilidad.

1.3.2 Proceso Gestión Administrativa

HALLAZGO

Comparado el nombre del indicador “Cumplimiento en ajustados a derecho”, publicado en la página web en la matriz de riesgo de gestión, asociado al riesgo “Posibilidad de incumplimiento en las etapas precontractual, contractual y/o postcontractual”, con el publicado en el SIGI, se evidenció que, no es coherente; toda vez que, figura con nombre diferente “Tiempo en procesos de contratación”; de otra parte, en el ítem b) “Responsables de la información” en la hoja de vida del indicador, se encuentra registrada como responsable el nombre de una ex servidora pública.

RECOMENDACIÓN

Es pertinente que el proceso de Gestión Administrativa revise los diferentes documentos relacionados con los indicadores de gestión y realice la corrección del nombre del indicador y el responsable de su cálculo; de otra parte, fortalezca el control para garantizar, de manera razonable, la calidad de la información.

1.3.3 Proceso de Gestión de Recursos Financieros

HALLAZGO

Verificada las hojas de vida del proceso de Gestión de Recursos Financieros publicados en el SIGI, se evidenció que figuran tres indicadores: 1. "Causación de las obligaciones de la CGN", con periodicidad trimestral, 2. "cumplimiento ejecución presupuestal", con periodicidad con periodicidad anual, 3. "Índice de ejecución del plan anual mensualizado de caja PAC", con periodicidad trimestral; sin embargo, en la matriz de riesgos de gestión publicada en la página web, solo dos indicadores están asociados al proceso, observando falta de unificación en la información; de otra parte, en la hoja de vida ítem b) "Responsables de la información", el nombre del responsable no está actualizado, toda vez que figura una ex servidora pública.

RECOMENDACIÓN

Es procedente que el proceso de Gestión de Recursos Financieros actualice y unifique los indicadores publicados en la matriz de riesgos con los registrados en SIGI, toda vez que permita garantizar de manera razonable la calidad de la información.

1.3.4 Proceso de Gestión TICs

HALLAZGO

Al verificar la ejecución del control "Informe de implementación de la Guía de contingencia" asociado al riesgo "Interrupción de los servicios tecnológicos que soportan los procesos", se evidenció que el proceso de Gestión Tics cuenta con la guía de contingencia; sin embargo, no se evidencia el informe de implementación de la guía, dando cumplimiento parcial a la actividad de control establecido.

RECOMENDACIÓN

Es pertinente que el proceso de Gestión TICs elabore el informe de implementación de la guía de contingencia; de igual manera, que la primera y segunda línea de defensa fortalezcan el seguimiento para garantizar la completitud de la ejecución del control, toda vez que, estos mitigan la materialización del riesgo y el posible cambio en el desplazamiento en el mapa de calor.

1.4 CONCLUSIÓN

Como resultado del ejercicio de auditoría a los riesgos de gestión, corrupción, proyectos y seguridad digital evidenció que la entidad ha venido dando cumplimiento a la normatividad, directrices señaladas por el DAFP y los lineamientos establecidos por la alta dirección.

Se detectaron 5 oportunidades de mejora, relacionadas como hallazgos, en los procesos de Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros, Gestión TIC's y Gestión Jurídica, relacionados con la evaluación de controles e indicadores.

2 INFORME DETALLADO

1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Política de Administración de Riesgos para la vigencia 2023, fue aprobada en comité CICCI acta No. 4 de 22 de noviembre de 2022 y actualizada en su artículo 20: "ACCIONES PARA SEGUIR EN CASO DE MATERIALIZACIÓN DE RIESGO"; en la sesión de comité "CICCI" acta No. 3, de fecha 17 de abril, y socializada a los servidores públicos y colaboradores a través de correo electrónico, el 18 de mayo de 2023.

2. RESULTADO SEGUNDO SEGUIMIENTO VIGENCIA 2022, REALIZADO POR EL GIT DE PLANEACIÓN

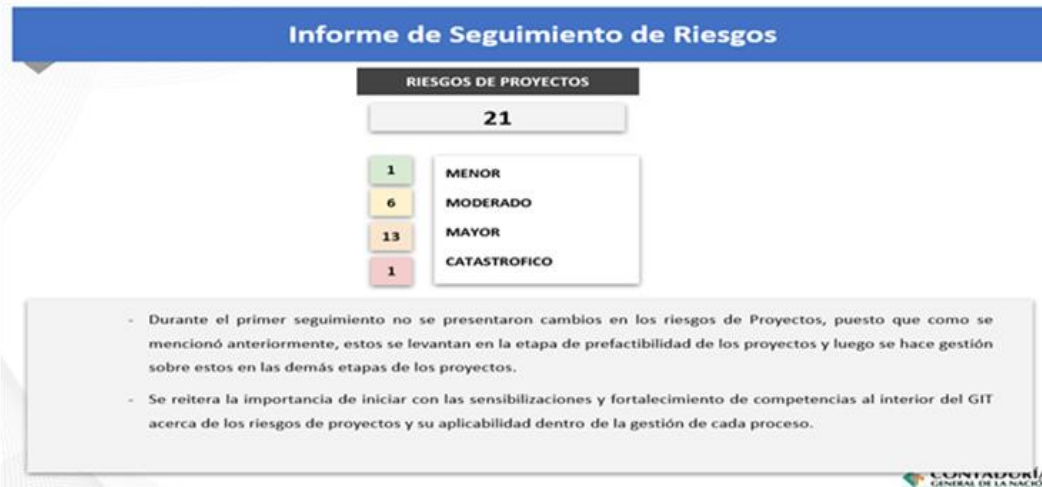
Revisada el acta No. 5 del comité "CICCI", de fecha 22 de noviembre de 2022, se observó que el GIT de Planeación llevó a cabo las mesas de trabajo de seguimiento a los riesgos de gestión, corrupción, seguridad digital y proyectos, en la cual participaron los líderes y responsables de los 11 procesos de la entidad; a través de las cuales se revisaron, actualizaron y ajustaron los mapas; dando cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la entidad. Ver imágenes 1 Y 2.

Imagen 1. Informe de Seguimiento de Riesgos



Fuente: Sesión de comité "CICCI" acta 5 noviembre 2022.

Imagen 2. Informe de Seguimiento de Riesgos



Fuente: Acta 5 noviembre 2022 CICCI.

3. CONTEXTO INTERNO- EXTERNO

Revisada la presentación en PDF del Comité Operativo de fecha 12 de abril del 2023, para la identificación de los riesgos, la CGN realizó un análisis de su entorno estratégico a partir de los factores internos y externos a nivel de procesos; de igual manera, se evidenció que el GIT de Planeación tiene establecida la hoja de ruta para la actualización y metodología para la administración de los riesgos.

4. GENERALIDADES DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN, SEGURIDAD DIGITAL, PROYECTOS Y MEDICIÓN DE INDICADORES

Se verificó que las actividades de control definidas por la primera línea de defensa mitiguen las causas que hacen que el riesgo se materialice y cumplan con los 6 pasos para su diseño; así como, la correlación entre ellos. Los aspectos evaluados fueron:

- Que los controles establecidos por los procesos cumplieran con los criterios y que además la evaluación de estos estuviera acorde con la Guía de Administración de Riesgos y Diseño de Controles V4; toda vez que las actividades de control definidas por la primera línea de defensa mitiguen las causas que hacen que los riesgos se materialicen y cumplan con los 6 pasos para su diseño.
- La ejecución y efectividad de los controles la cual se realizó una muestra de dos controles al azar por proceso.
- La medición de los indicadores de Gestión de acuerdo con la periodicidad.

A continuación, se exponen el resultado

4.1 RIESGOS DE GESTIÓN

La CGN definió el mapa de procesos el cual se encuentra dividido en cuatro niveles, dos estratégicos, tres misionales, cinco de apoyo y uno de control y evaluación; cada proceso estableció, acorde a los lineamientos de la entidad, los riesgos de gestión (Inherente y residual) para la vigencia 2023. Imagen 3.

Imagen 3. Clasificación mapa de riesgos por proceso

Procesos CGN	Nº Riesgos de Gestión por proceso	Riesgos de Gestión - Nivel			
		Bajo	Moderado	Alto	Extremo
PLANEACIÓN INTEGRAL	6		1	5	
COMUNICACIÓN PÚBLICA	2	2			
NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	3		3		
CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	3		3		
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5	2	2	1	
GESTIÓN HUMANA	4	1	3		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4	1	2	1	
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	5	3	2		
GESTIÓN TIC's	2		2		
GESTIÓN JURÍDICA	3	3			
CONTROL Y EVALUACIÓN	2		2		
TOTAL	39	12	20	7	0

Fuente: Informe de Gestión, Análisis y Cambios Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad Digital Y Proyectos, 2022.

En la matriz se observó que, de los 39 Riesgos de gestión, después de controles, el 31% (12) se encuentran en zona de riesgo baja, el 51% (20) en zona de riesgo moderado, el 18% (7) en zona de riesgo alta y no se encuentran riesgos en zona extrema. Imagen 4.

Imagen 4. Matriz Riesgos de Gestión

Matriz	Riesgos	Participación
Zona de Riesgo Baja	12	31%
Zona de Riesgo Moderado	20	51%
Zona de Riesgo Alta	7	18%
Zona de Riesgo Extrema	0	0%
Total Riesgos	39	100%

Fuente: Informe de seguimiento a riesgo 2022.

4.2 RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La CGN definió un mapa de procesos, con 11 procesos, que están clasificado en: dos estratégicos, tres misionales, cinco de apoyo y uno de control y evaluación; y que cada proceso estableció acorde a los lineamientos de la entidad.

El mapa de riesgos de corrupción de la CGN se calificó con tres niveles: Moderado, Alto

Y Extremo, al no ser riesgos aceptables para la entidad; por tal motivo, su materialización implicaría la toma de acciones de gran impacto, ya que estos afectan sustancialmente el correcto desarrollo y gestión de los procesos.

En la matriz se observa que después de controles, de los 14 Riesgos de corrupción el 93% se encuentran en zona de riesgo alta y el 1% en zona de riesgo extrema, es importante aclarar que los riesgos de corrupción no pueden ser calificados en zona baja.

Imagen 5. Clasificación mapa de riesgos por proceso

Procesos CGN	N° Riesgos de Corrupción por proceso	Riesgos de Corrupción - Nivel		
		Moderado	Alto	Extremo
PLANEACIÓN INTEGRAL	1		1	
COMUNICACIÓN PÚBLICA	1		1	
NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	1		1	
CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1		1	
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1		1	
GESTIÓN HUMANA	1		1	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1		1	
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	2		2	
GESTIÓN TIC's	2		2	
GESTIÓN JURÍDICA	1			1
CONTROL Y EVALUACIÓN	2		2	
TOTAL	14	0	13	1

Fuente: Informe de Gestión, análisis y cambios riesgos de gestión, corrupción, seguridad digital y proyectos 2022.

4.3 RIESGOS DE SEGURIDAD DIGITAL

En el mapa de riesgos de seguridad de la información de la CGN, se observó que la entidad determinó 22 riesgos, los cuales aplicaban para los 3 procesos misionales (Centralización de la Información, Normalización y Culturización Contable, Consolidación de la Información) y para el proceso de Gestión TICs.

El número de riesgos de Seguridad de la información asociados a cada nivel residual es el siguiente: 10 en nivel bajo, 7 en nivel moderado, 4 en alto y 1 en extremo:

Imagen 6. Mapa de Riesgos de Seguridad Digital

Procesos CGN	N° Riesgos de Gestión por proceso	Riesgos de Seguridad de la Información - Nivel			
		Bajo	Moderado	Alto	Extremo
NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	19	10	7	4	1
CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
GESTIÓN TIC's	3				
TOTAL	22	10	7	4	1

Fuente: Informe de Gestión, análisis y cambios riesgos de gestión,

corrupción, seguridad digital y proyectos 2022.

4. 4 RIESGOS DE PROYECTOS

La CGN cuenta con 21 riesgos, aplicados a 7 proyectos de inversión, los cuales fueron aprobados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI de fecha 24 noviembre de 2022; para la identificación de éstos, el proceso de Planeación Integral utilizó la “Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y diligenciamiento de la MGA” emitida por el DNP; de igual manera, para su visto bueno tuvo viabilidad técnica por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, previo al registro y aprobación por parte de la Subdirección de Finanzas Públicas del DNP. El mapa de riesgos se consolida a partir de aquellos riesgos de los proyectos de inversión identificados en la etapa de prefactibilidad y con independencia de la valoración que se realice para cada uno de estos.

El número de riesgos de Seguridad de la información asociados a cada nivel residual es el siguiente: 0 insignificante, 1 menor, 6 moderado, 13 mayor y 1 catastrófico. Ver imagen 7.

Imagen 7. Mapa de Riesgos de Proyectos

Proyectos CGN	Nº Riesgos por proyectos	Insignificante	Valor del Impacto			
			Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Fortalecimiento de los Controles de la Información Contable Pública reportada por las Entidades Reguladas por la CGN A Nivel Nacional.	3		1	1	1	
Fortalecimiento de la Generación de Información desde el Sistema de Información Misional de la CGN Bogotá.	3			3		
Capacitación, Divulgación y Asistencia Técnica en el Modelo Colombiano de Regulación Contable Pública Nacional.	3				3	
Actualización de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera Nacional.	3				3	
Adecuación Financiera Y Estadística a los nuevos Marcos Normativos Nacionales.	3				3	
Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Gestión y Control de la CGN a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SICI Nacional.	3			2	1	
Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN Nacional.	3				2	1
TOTAL	21	0	1	6	13	1

Fuente: Informe de Gestión, análisis y cambios riesgos de gestión, corrupción, seguridad digital y proyectos 2022.

5. EJECUCIÓN DE LOS CONTROLES DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN, SEGURIDAD DIGITAL, PROYECTOS Y MEDICIÓN DE INDICADORES POR PROCESO

5.5 PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL

5.5.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Planeación Integral identificó 6 riesgos de gestión así: 1. "Incumplimiento de los resultados de la planeación estratégica.", 2. "Incumplimiento en la generación de planes, proyectos e informes de seguimiento", 3. "Desacierto en la toma de decisiones y elaboración de informes", 4. "Pérdida de certificaciones en las normas de los sistemas integrados", 5. "Fuga de conocimiento de la Entidad" y 6. "Ineficacia en el cumplimiento de los objetivos planteados para el sistema de gestión ambiental de la entidad".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 3 y 6; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.5.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Planeación Integral identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. "Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros a cambio de información de la CGN".

Con base en la información suministrada por el proceso, el GIT de Control Interno al verificar la ejecución de este control evidenció que el control para este riesgo su periodicidad es anual, por lo que no fue posible verificar la evidencia.

5.5.3 Riesgos de Proyectos

El GIT de Planeación gestiona el proyecto "Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Gestión y Control de la CGN a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Nacional", el cual tiene identificado como evidencias: "Elaboración de estudios previos y/o términos de referencia detallados y con revisión de doble instancia para garantizar la inclusión de todos los temas relacionados con el SIGI, integración de documentos en el SIGI, transferencia del conocimiento, bases de datos del conocimiento, gestión de conocimiento.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada por el proceso, evidenció que el GIT de Planeación Integral realiza las medidas de mitigación para el control de los riesgos del proyecto, dando cumplimiento a la actividad de control establecida en el mapa de riesgos de proyectos.

5.5.4 Indicadores

El proceso de Planeación Integral cuenta con un indicador de gestión denominado:

“Numero de NO conformidades periodo actual / Numero de NO conformidades del periodo anterior”, el cual su medición es de periodicidad anual, por lo que no se tuvo en cuenta su medición.

5.6 PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

5.6.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Comunicación Pública identificó 2 riesgos de gestión así: 1. “Omisión de los gerentes públicos y líderes de proceso en el uso de los canales de comunicación pública.”, 2. “Omisión de los gerentes públicos y líderes de proceso en el cumplimiento de los requisitos de la información”.

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato “Valoración de controles” y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.6.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Comunicación Publica identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. “Alteración de la información”.

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada la muestra del control asociado al riesgo 1; el cual de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato “Valoración de controles” y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.6.3 Indicadores

El proceso de Comunicación Publica cuenta con tres indicadores de gestión denominados: 1. “percepción información y comunicación externa”, de periodicidad anual 2. “percepción información y comunicación interna”, de periodicidad semestral y 3. “Percepción- Satisfacción Capacitación Externa”, el cual su medición es trimestral. El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de sus indicadores de periodicidad trimestral.

5..7 PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE

5.7.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Normalización y Culturización Contable identificó 3 riesgos de gestión así: 1. “Inoportunidad en la expedición de conceptos”, 2. “Inconsistencia técnica en la regulación contable”,3. “Inoportunidad en la publicación del régimen de contabilidad pública actualizado”.

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato “Valoración de controles” y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.7.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Normalización y Culturización Contable identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. “Posibilidad de recibir o solicitar dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros a cambio de expedir conceptos contables contrariando lo estipulado en las normas”.

Al verificar la ejecución de este control asociada al riesgo, y con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Normalización y Culturización Contable realiza las actividades de control como está establecido en el formato valoración de controles.

5.7.3 Riesgos de Proyectos

El Proceso de Normalización y Culturización Contable gestiona el proyecto “Actualización de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera Nacional”, el cual tiene identificado como evidencias para mitigar los riesgos: “Generar normatividad que facilite la aplicación de los marcos normativos conforme al contexto local, seguimiento a la explicación de normas internacionales de información financiera para incorporar la totalidad de los criterios relevantes en el desarrollo de los marcos normativos, el seguimiento constante a la emisión de normas que impacten el Régimen de Contabilidad Pública y su relación con el contexto local, para incorporar en la normatividad contable pública los temas pertinentes”.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada por el proceso, evidenció que el proceso de Normalización y Culturización Contable realiza las actividades de control como está establecido en el mapa de riesgos de proyectos.

5.7.4 Indicadores

El proceso de Normalización y Culturización Contable cuenta con dos indicadores de gestión denominados: 1. “Oportunidad en la emisión de conceptos”, de periodicidad 2. “Publicación oportuna del Régimen de Contabilidad Pública actualizado”. El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de su indicador de periodicidad trimestral.

5.8 PROCESO DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.8.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Centralización de la Información identificó 3 riesgos de gestión así: 1. "Incumplimiento en la cobertura necesaria para generar el estado de situación financiera y de resultados consolidado", 2. "Inexactitud en el reporte de la información necesaria para la generación de productos", 3. "Inexactitud de la información suministrada en la asesoría por parte de los servidores públicos y contratistas".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 3; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.8.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Centralización de la Información identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. "Soborno para no realizar requerimientos establecidos por la CGN".

Al verificar la ejecución de este control asociada al riesgo y con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Centralización de la Información verifica que el documento compromiso de integridad y transparencia se encuentre debidamente firmado al inicio de los contratos y/o aceptación de funciones el cual reposa en SECOP II y las hojas de vida de los servidores públicos, dando cumplimiento a la actividad de control establecida en el formato valoración de controles.

5.8.3 Riesgos de Proyectos

El proceso de Centralización de la Información gestiona el proyecto "Fortalecimiento de los controles de la información contable pública reportada por las entidades reguladas por la CGN a nivel nacional", el cual tiene identificado como evidencias para mitigar los riesgos: "Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el riesgo debe ser aceptado. Para el efecto se sugiere medidas como: aclarar los requisitos, revisar procesos; establecer sistemas de aseguramiento de calidad en la generación de productos; especificar estándares de los bienes y servicios".

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada, evidenció que el proceso de Centralización de la Información realiza las medidas de control como: La asignación de recursos financieros necesarios para este proyecto para su ejecución durante la vigencia 2023; de igual manera, se han efectuado diferentes capacitaciones en cuanto a: Capacitación a los analistas de Gestión sobre el uso del Sistema Consolidación e Información Financiera Pública (CHIP) y Reportes de las categorías de la Contaduría General de la Nación, Capacitación sobre el uso y parametrización del SEI, Capacitación Análisis y lógica de reglas del SEI, dando cumplimiento a la actividad de control establecido en el mapa de proyectos.

5.8.4 Indicadores

El proceso de Centralización de la información cuenta con dos indicadores de gestión denominados: 1. "porcentaje empresas que reporta ICP-convergencia", de periodicidad trimestral 2. "porcentaje entidades de gobierno que reporta ICP-convergencia", de periodicidad trimestral. El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de su indicador de periodicidad trimestral.

5.9 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

5.9.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Consolidación de la Información identificó 5 riesgos de gestión así: 1. "Inoportunidad en la entrega del informe de Situación Financiera y resultados de los niveles nacional, Territorial y Sector Público - Balance General de la Nación", 2. "Incumplimiento en la entrega de informes diferentes al informe de Situación Financiera y resultados de los niveles nacional, Territorial y Sector Público - Balance General de la Nación", 3. "Inconsistencia en los datos reportados para la elaboración de los informes consolidados", 4. "Desacierto o equivocación en el proceso de consolidación", 5. "Detección de errores en los informes publicados".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.9.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Consolidación de la Información identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. "Tráfico de influencias en la expedición de certificaciones y recibo de información contable".

Al verificar la ejecución de este control asociado al riesgo y con base en la información suministrada, evidenció que el proceso de Consolidación de la Información realiza las sensibilizaciones a los servidores públicos, tratando temas relacionados con la prevención y consecuencias de los actos de corrupción, dando cumplimiento a la actividad de control establecida en el formato valoración de controles.

5.9.3 Riesgos de Proyectos

El proceso de Consolidación de la Información gestiona el proyecto "Fortalecimiento de la Generación de Información desde el Sistema de Información Misional de la CGN Bogotá", el cual tiene identificado como evidencias para mitigar los riesgos: "Priorización y racionalización de la inversión, activación de los planes de contingencia, desarrollar las alternativas de contingencia para cumplir con los acuerdos de niveles de

servicios”.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Consolidación de la Información realiza las medidas de control como son: la asignación de recursos financieros necesarios para este proyecto para su ejecución durante la vigencia 2023; de igual manera, se han efectuado diferentes capacitaciones en cuanto a: Capacitación a los analistas de Gestión sobre el uso del Sistema Consolidación e Información Financiera Pública (CHIP) y reportes de las categorías de la Contaduría General de la Nación, Capacitación sobre el uso y parametrización del SEI, Capacitación Análisis y lógica de reglas del SEI, dando cumplimiento a la actividad de control establecido en el mapa de proyectos.

RECOMENDACIÓN

El GIT de Control Interno considera necesario que el proceso realice un análisis para el diseño de planes de contingencias y las alternativas para cumplir con los acuerdos de niveles de servicios, toda vez que, dentro de las evidencias para mitigar los riesgos se encuentra establecido como control y así evitar con ello la materialización del riesgo.

5.9.4 Indicadores

El proceso de Consolidación de la información cuenta con dos indicadores de gestión denominados: 1. “Producción de informes” y 2. “Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información” de periodicidad trimestral. De acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de los indicadores.

5.10 PROCESO DE GESTIÓN HUMANA

5.10.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Gestión Humana identificó 4 riesgos de gestión así: 1. “Incumplimiento en la ejecución de las actividades programadas en el PIC”, 2. “Incumplimiento de metas y objetivos del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo”, 3. “Incumplimiento en la liquidación de sueldos y prestaciones sociales”, 4. “Incumplimiento de metas y objetivos de programas de prevención y promoción de la salud”.

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 3; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato “Valoración de controles” y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.10.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Gestión Humana identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. “Posibilidad de favorecer intereses particulares al modificar el manual de funciones”.

HALLAZGO

Al verificar la ejecución de este control asociada al riesgo y con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Gestión Humana a través de comunicaciones internas comunica las modificaciones efectuadas al manual de funciones; sin embargo, no se evidencia el correo de citación al equipo sindical o el acta de reunión como está establecido en el control, incumpliendo con la actividad de control establecida en formato valoración de controles.

RECOMENDACIÓN

El GIT de Control Interno considera necesario que el proceso de Gestión Humana realice un análisis y mesa de trabajo con el GIT de Planeación de los controles establecidos en el formato "valoración de controles"; sean claros y coherentes con la descripción de la evidencia, toda vez que, le permita al proceso tener un mejor control de su riesgo y evitar una posible materialización.

5.10.3 Indicadores

El proceso de Gestión Humana no cuenta con indicadores para sus riesgos de gestión.

5.11 PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5.11.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Gestión Administrativa identificó 4 riesgos de gestión así: 1. "Posibilidad de pérdida de bienes o archivos documentales", 2. "Posibilidad de incumplimiento en las etapas precontractual, contractual y/o postcontractual.", 3. "Presentación inoportuna o errónea de los informes y/o reportes a antes de control o entidades externas", 4. "Posibilidad de traspapelar la mensajería enviada o recibida nacional e internacionalmente".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.11.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Gestión Administrativa identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. "Direccionamiento de las especificaciones técnicas para favorecer a terceros".

Al verificar la ejecución de este control asociada al riesgo y con base en la información suministrada, manifiesta que, durante el periodo de enero a lo transcurrido de junio 2023, no se ha detectado sospechas sobre algún proceso de contratación, por lo cual

no ha sido necesario aplicar el control del riesgo.

5.11.3 Indicadores

De acuerdo con la matriz de riesgos publicada en la página web, el proceso de Gestión Administrativa cuenta con tres indicadores de gestión denominados: 1. "Exactitud en inventarios físicos", con periodicidad semestral 2. "Cumplimiento plan anual de adquisiciones (PAA)", con periodicidad trimestral y 3. "Cumplimientos en ajustados a derecho", con periodicidad trimestral y. El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de sus indicadores de gestión; sin embargo, se evidenció lo siguiente:

HALLAZGO

Verificado las hojas de vida del proceso de Gestión Administrativa de los indicadores publicados en el SIGI, se evidenció que el publicado en la página web no es coherente con el de la hoja de vida, toda vez que en la columna de la matriz de riesgos publicada, figura como "Cumplimientos en ajustados a derecho" y en la hoja de vida del indicador como "tiempo en procesos de contratación", de igual manera, en el ítem b) "Responsables de la información" de la hoja de vida, el nombre del responsable no está actualizado.

RECOMENDACIÓN

El GIT de Control Interno considera necesario que el proceso con el apoyo de planeación realice la actualización de las hojas de vida de los indicadores de gestión, toda vez que figura en los formatos el nombre de una exservidora pública que ya no se encuentra vinculada con la entidad.

5.12 PROCESO DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

5.12.1 Riesgos de Gestión

El proceso de Gestión de Recursos Financieros identificó 5 riesgos de gestión así: 1. "Pago inoportuno a proveedores", 2. "Deficiencia en la ejecución del pac", 3. "Pérdida de recursos financieros en la caja menor", 4. "Carencia o errores del CDP (certificado de disponibilidad presupuestal)", 5. "Carencia o errores del RP (registro presupuestal)".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 2 y 5; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo; sin embargo, se evidenció la siguiente observación en relacionada con el control del riesgo 5.

OBSERVACIÓN

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministra, evidenció la planilla de control proceso presupuestal RP y los correos electrónicos con las novedades; sin embargo, se observa que la planilla no tiene nombre del documento; de igual manera, ésta se encuentra con tachones al final, lo que denota una debilidad de forma del diseño y la ejecución del control.

RECOMEDACIÓN

EL GIT de control interno considera pertinente que las evidencias identificadas para los controles en el formato: "valoración de controles", sean claras y coherentes con la descripción de la evidencia y realizar los ajustes en el formato, toda vez que, le permita al proceso tener un mejor control de su riesgo y evitar posibles materializaciones.

5.12.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Gestión de Recursos Financieros identificó 2 riesgos de corrupción así: 1. "Posibilidad de agruparse para hacer uso indebido de los recursos financieros asignados por el estado para beneficio propio o de un tercero", 2. "Posibilidad de desviar los recursos de la caja menor, para beneficio propio o favorecimiento de terceros".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos número 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.12.3 Indicadores

El proceso de Gestión de Recursos Financieros cuenta con dos indicadores de gestión denominados: 1. "Causación de obligaciones de la CGN", con periodicidad trimestral y 2. "Índice de ejecución del PAC", con periodicidad trimestral. De acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de sus indicadores de gestión; sin embargo, se evidenció lo siguiente:

HALLAZGO

Verificado las hojas de vida del proceso de Gestión de Recursos Financieros publicados en el SIGI, se evidenció que figuran tres indicadores denominados de la siguiente manera: 1. "Causación de las obligaciones de la CGN", con periodicidad trimestral, 2. "cumplimiento ejecución presupuestal", con periodicidad con periodicidad anual, 3. "Índice de ejecución del plan anual mensualizado de caja PAC", con periodicidad trimestral; sin embargo, en la matriz de riesgos de gestión solo aparecen asignados al proceso dos indicadores, por lo que no hay unificación de la información, así mismo, en el ítem b) "Responsables de la información" de la hoja de vida del mismo, el nombre del responsable no está actualizado, toda vez que figura una ex servidora pública que

ya no tiene vínculo con la entidad.

RECOMENDACIÓN

El GIT de Control Interno considera necesario que el proceso de Gestión de Recursos Financieros con el apoyo de planeación realice la actualización de las hojas de vida de los indicadores de gestión como la unificación de la información tanto en la matriz de riesgos como en los indicadores, toda vez que, figura en los formatos el nombre de una exservidora pública que ya no se encuentra vinculada con la entidad

5.13 PROCESO DE GESTIÓN TICS

5.13.1 Riesgos de Gestión

El Proceso de Gestión Tics estableció 2 riesgos de gestión así: 1. "Incumplimiento de la meta de los productos del Proyecto de Inversión "Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica", 2. "Interrupción de los servicios tecnológicos que soportan los procesos".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociado a los riesgos números 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo; sin embargo, se evidenció el siguiente hallazgo relacionados con el control del riesgo 2.

HALLAZGO

Al verificar la ejecución de este control asociado al riesgo 2, con base en la información suministrada, evidenció que el proceso de Gestión Tics cuenta con la guía de contingencia; sin embargo, no se evidencia el informe de implementación de la guía, dando cumplimiento parcial a la actividad de control establecida en el formato valoración de controles.

RECOMENDACIÓN

El GIT de Control Interno considera pertinente que el proceso elabore el informe de implementación de la guía de contingencia, así como, que la primera y segunda línea de defensa deberían asegurar la ejecución del control, toda vez que estos mitigan la materialización del riesgo y el posible cambio en el desplazamiento en el mapa de calor.

5.13.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Gestión Tics identificó 2 riesgos de corrupción así: 1. "Utilización inapropiada de la información de la entidad para favorecer intereses particulares", 2. "Posibilidad de incurrir en gastos en bienes y servicios que no se necesiten en la entidad para beneficio propio o de terceros".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos números 1 y 2; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato “Valoración de controles” y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.13.3 Riesgos de Proyectos

El proceso de Gestión Tics Gestiona el proyecto “Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN Nacional”, el cual tiene identificado como evidencias: “Establecer prioridades en la ejecución de actividades de soporte, Incrementar los controles de seguridad en los servicios de la plataforma, establecer prioridades en la adquisición de componentes tecnológicos”.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Gestión Tics realiza el cronograma de mantenimiento, Aplicación de Controles de Seguridad Firewall Perimetral, GLPI y Aula virtual fortaleciendo perfiles de seguridad y se limita la transferencia de datos a través de dos servicios HTTPS y Tomcat, dando cumplimiento a las actividades de control establecidas en el mapa de riesgos de proyectos.

5.13.4 Riesgos de Seguridad Digital

En proceso de Gestión Tics gestiona el riesgo de seguridad digital denominado “Pérdida de la continuidad de la seguridad de la información en situaciones de contingencia”, el cual tiene identificado como evidencias: “Backup de las aplicaciones y bases de datos de las aplicaciones misionales, Plan de Contingencia de la Entidad, Plan de continuidad del negocio, Plan para la recuperación de desastres, Centro de datos ubicado en sitio alternativo”.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada, evidenció que el proceso de Gestión Tics aplica los siguientes controles ante situaciones de contingencias: Backup de las aplicaciones y bases de datos de las aplicaciones misionales, Plan de contingencia de la Entidad, Plan de recuperación de desastres, Centro de datos ubicado en sitio alternativo, dando cumplimiento a las actividades de control establecidas en el mapa de tratamiento de riesgos de seguridad digital.

Para el riesgo “Gestión y uso inadecuado de las contraseñas”, el cual tiene identificado como evidencias: “Políticas de control de contraseñas en el servidor de dominio, configuración en el servidor de dominio para cambio de contraseñas cada 45 días, se realizan sensibilizaciones por medio de los Tips de seguridad de la información”.

Al verificar la ejecución de este control con base en la información suministrada, se evidenció que el proceso de Gestión Tics tiene establecida la política de control de contraseñas y correos de sensibilizaciones para la seguridad de la información y realiza

de manera permanente actividades de control para mitigar los riesgos, dando cumplimiento a las actividades de control establecidas en el mapa de tratamiento de riesgos de seguridad digital.

5.13.5 Indicadores

El proceso de Gestión Tics cuenta con dos indicadores de gestión denominados: 1. "Cumplimiento de las metas establecidas en materia de inversión de infraestructura tecnológica", y 2. "Disponibilidad de la plataforma tecnológica". El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de sus indicadores de gestión.

5.14 PROCESO DE GESTIÓN JURÍDICA

5.14.1 Riesgos de Gestión

El Proceso de Gestión Jurídica estableció 3 riesgos de gestión así: 1. "Incumplimiento en términos legales, procesales y procedimentales", 2. "Desacuerdo en los conceptos emitidos", 3. "Posibilidad de presentarse demandas por las causas que tienen política de prevención del daño antijurídico - PPDA".

Para efectos de esta auditoría, fue seleccionada una muestra de los controles asociados a los riesgos números 1 y 3; los cuales de acuerdo con las evidencias presentadas por el proceso dieron cumplimiento a lo establecido en las actividades de control en el formato "Valoración de controles" y a los lineamientos señalados en la guía de administración de riesgos y diseño de controles V4 de 2018, mitigando la materialización del riesgo.

5.14.2 Riesgos de Corrupción

El proceso de Gestión Tics identificó 1 riesgo de corrupción así: 1. "intervención en una decisión o concepto jurídico para beneficio propio o de un tercero".

El GIT de Control Interno al verificar la ejecución de este control asociada al riesgo y con base en la información suministrada, evidenció que el proceso de Gestión Jurídica deja constancia de la Proyección de respuesta y /o ejecución de actividad por parte del integrante asignado en el sistema Orfeo, dando cumplimiento a la actividad de control establecida en el formato valoración de controles.

6.14.3 Indicadores

El proceso de Gestión Jurídica cuenta con un indicador de riesgos de gestión denominado: 1. "Incumplimiento en requisitos legales", con periodicidad trimestral y uno de riesgos de corrupción denominado: "Incidentes de corrupción presentado". El GIT de Control Interno de acuerdo con la información suministrada, evidenció que el proceso realizó la medición de su indicador de periodicidad trimestral.

7. SEGUIMIENTO PRIMER CUATRIMESTRE 2023- GIT DE CONTROL INTERNO

Acorde a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos 2023 en su numeral 11 el cual menciona:

“Periodicidad. La revisión de los mapas de Riesgos de Gestión, Corrupción, Seguridad de la información -Seguridad Digital y de Proyectos de la UAE Contaduría General de la Nación, se realizará como mínimo dos veces al año o cuando las circunstancias lo ameriten, a partir de modificaciones o cambios sustanciales en el contexto estratégico, cambios relevantes en los procesos y/o procedimientos o cualquier hecho sobreviniente externo o interno que afecte la operación de la entidad ...”

Por lo anterior, y teniendo en cuenta la información suministrada por el proceso de Planeación Integral, el GIT de Control Interno evidenció el cronograma establecido para el primer seguimiento a riesgos que se realizara en el mes de agosto de 2023.

8. MATERIALIZACIÓN DE RIESGOS TRANSVERSALES

Acorde a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos de la CGN, en su artículo 20. “Acciones para seguir en caso de materialización del riesgo” y teniendo en cuenta la información suministrada por el proceso de Comunicación Pública se observó que se materializaron dos riesgos de gestión sobre: “Omisión de los gerentes públicos y líderes de proceso en el cumplimiento de los requisitos de la información” (ver cuadro “Materialización del riesgo transversal”) y “Uso de canales de comunicación CGN por parte de los procesos y cumplimiento de los requisitos de información” (Ver cuadro “Materializaron el Riesgo uso de los canales de comunicación”) durante los meses de enero a junio año 2023; de igual manera, el GIT de Control Interno revisó las sesiones de comité CICCI actas No 1 de fecha 20 de febrero de 2023 y acta No. 2 de fecha 28 de marzo de 2023.

MATERIALIZACIÓN RIESGO TRANSVERSAL 2023

MES	PROCESO	CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA	CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA	REQUISITO QUE INCUMPLE
ENERO	Gestión Humana	Correo electrónico		Política de comunicación - correcta
ENERO	Secretaría General - Gerencia Pública		Página web	Manual de Identidad Visual Corporativa 4.1. Documentos En todos los documentos elaborados por la CGN, independientemente del formato, tanto para el texto como para el encabezado y el pie de página, se deberá usar la fuente tipográfica Montserrat Política de Comunicación - 2.5 Plantillas CGN Los servidores públicos y colaboradores de la CGN deberán usar las plantillas institucionales publicadas en
FEBRERO	Gestión Humana	Correo electrónico e Intranet		Manual de Identidad Visual - 5.2 Piezas gráficas
FEBRERO		Correo electrónico		Política de comunicación - correcta
FEBRERO		Correo electrónico		Política de comunicación - correcta
FEBRERO		Correo electrónico		Política de comunicación - correcta
FEBRERO	Gestión Administrativa	Correo electrónico		•Política de comunicación - correcta •Política de comunicación - ortografía •Manual de Identidad Visual Corporativa 4.1. Documentos
MARZO	Gestión TICs	Correo electrónico		Manual de Identidad Visual Corporativa CGN - 5.2 Piezas gráficas: se usarán tanto el símbolo como el nombre del logotipo en cualquiera de sus versiones, vertical u horizontal
MARZO		Correo electrónico		Manual de Identidad Visual Corporativa CGN - 5.2 Piezas gráficas: se usarán tanto el símbolo como el nombre del logotipo en cualquiera de sus versiones, vertical u horizontal
MARZO		Correo electrónico		Manual de Identidad Visual Corporativa CGN - 5.2 Piezas gráficas: se usarán tanto el símbolo como el nombre del logotipo en cualquiera de sus versiones, vertical u horizontal
MARZO		Correo electrónico		Política de Comunicación - Correcta
MARZO	Gestión Recursos Financieros	Correo electrónico		Política de Comunicación - Correcta
MARZO	Comunicación Pública	Correo electrónico - Intranet		Política de Comunicación - Correcta
ABRIL	Consolidación de la Información		Página web	Manual de Identidad Visual Corporativa - 3.1.7. Usos incorrectos del símbolo, el nombre y el eslogan
ABRIL	Planeación Integral		Página web	1. Política de Comunicación - Ortografía 2. Manual de Identidad Visual Corporativa - 3. Presentación del logotipo y el eslogan numeral 3 Eslogan
ABRIL	Gestión Humana	Correo electrónico		Política de Comunicación - Ortografía
ABRIL			Página web	Política de Comunicación - Ortografía
ABRIL		Correo electrónico		Política de Comunicación - Correcta
MAYO		Correo electrónico		Política de Comunicación - Ortografía
MAYO	Gestión Recursos Financieros			Política de Comunicación - Ortografía
MAYO		Correo electrónico		Política de Comunicación - Ortografía
MAYO				Política de Comunicación - Pertinente para el público al cual está dirigida
MAYO	Gestión Administrativa			Política de Comunicación - Pertinente para el público al cual está dirigida
MAYO		Correo electrónico		•Política de Comunicación - 2.3 Otros requisitos de la información •Manual de Identidad Visual - 4.1. Documentos
MAYO				Política de Comunicación - Ortografía
MAYO				Política de Comunicación - 2.2.1.3. Correo electrónico
MAYO	Gestión Humana			Política de Comunicación - Ortografía
MAYO				Política de Comunicación - Ortografía
MAYO	Comunicación Pública	Correo electrónico - Intranet		Política de Comunicación - Correcta
JUNIO	Gestión Humana	Correo electrónico		Política de Comunicación - correcta
JUNIO		Correo electrónico - Pantallas		Política de Comunicación - ortografía
JUNIO		Correo electrónico		Política de Comunicación - ortografía
JUNIO		Correo electrónico - Intranet		Política de Comunicación - completa
JUNIO		Correo electrónico		Política de Comunicación - ortografía
JUNIO		Correo electrónico		Política de Comunicación - ortografía
JUNIO	Gestión Recursos Financieros	Correo electrónico		Política de Comunicación 2.5 Plantillas CGN
JUNIO	Comunicación Pública	Correo electrónico - Intranet		Política de Comunicación - correcta

FUENTE: Información suministrada proceso de Comunicación Pública

Materializaron el Riesgo de Uso de Canales de Comunicación

MES	PROCESO
ENERO	Proceso de Consolidación de la información, Gestión Jurídica y Gestión Tics
FEBRERO	Proceso de Gestión Jurídica, Gestión Tics
MARZO	Proceso de Gestión Jurídica
ABRIL	Proceso de Gestión Tics y Secretaría General
MAYO	Proceso de Gestión Jurídica
JUNIO	Proceso de Gestión Jurídica

Fuente: Información suministra proceso de Comunicación Pública

RECOMENDACIÓN

Es de aclarar que para el primer semestre los procesos realizaron acciones de mejora; no obstante, teniendo en cuenta la reincidencia en la materialización de los riesgos transversales: "Omisión de los gerentes públicos y líderes de proceso en el cumplimiento de los requisitos de la información" y "Omisión de los gerentes públicos y líderes de proceso en el uso de los canales de comunicación pública" y teniendo en cuenta la reincidencia en la materialización de los riesgos, el GIT de Control Interno considera pertinente que para los procesos en los cuales se dio ésta, se debería establecer controles duales o fortalecer los ya existentes, toda vez que permitan la mitigación de los mismos, teniendo en cuenta que esto ya se había mencionado en la auditoría de riesgos de la vigencia anterior.

9. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Para realizar el seguimiento de la efectividad de las acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos por los procesos auditados en la vigencia 2022, se revisaron los planes de mejoramiento concertados con cada uno de los procesos, evidenciándose que las acciones implementadas fueron efectivas.